UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA



FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA CURSO:

Gestión de Proyectos de Información

TEMA:

Análisis de procesos en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación

PROFESOR:

Dr. Jorge Chue Gallardo

INTEGRANTES:

Grupo 1

Alvarado Llanos, Isabel	20200316
Alzamora Caipane, Valeria	20200317
Ccollana Orosco, Jorge	20191295
Charun Gameros, Rodrigo	20190296

FECHA:

10 de mayo del 2024

LA MOLINA - LIMA - PERÚ

Introducción

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación de la Universidad Nacional Agraria La Molina ofrece varios programas de posgrado de alto nivel en diferentes campos de estudio relacionados con la economía, los recursos naturales, la administración y la estadística aplicada. Estos programas incluyen tanto maestrías como doctorados. Los programas ofrecidos por La Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación son:

- Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: Programa acreditado por SINEACE que ofrece conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales, preparando a los graduados para abordar problemas socio-ambientales y desarrollar investigación aplicada con un enfoque holístico.
- Maestría en Agronegocios: Programa que capacita a profesionales, docentes, empresarios, ejecutivos y directivos en el campo de los agronegocios, promoviendo la investigación y el emprendimiento exitoso.
- Maestría en Administración: Programa que ofrece enfoques y metodologías para el diagnóstico y la toma de decisiones empresariales, preparando a los graduados para proponer soluciones estratégicas para la sostenibilidad de proyectos a nivel público y privado.
- Maestría en Economía Agrícola: Programa que brinda alta especialización en el campo de la innovación agrícola y los impactos económicos de la política agrícola, preparando a los graduados para desempeñarse en áreas relacionadas con la economía agrícola.
- Maestría en Economía de los Recursos Naturales y del Ambiente: Programa que forma maestros e investigadores capaces de analizar y resolver problemas asociados a la gestión y conservación de los recursos naturales y el ambiente desde una perspectiva económica.
- Maestría en Estadística Aplicada: Programa que brinda una capacitación de muy alto nivel para el análisis de datos utilizando metodologías de estadística, informática y ciencia de datos. Los graduados son demandados por organizaciones del sector público y privado.

No obstante, aunque las maestrías y doctorados difieren entre sí, comparten una serie de procedimientos que se rigen por parámetros establecidos, como plazos, autoridades y costos. El objetivo del trabajo es detallar cada uno de estos procesos los cuales se desarrollan para poder llevar a cabo el curso respectivo. De esta manera, abordaremos los procesos de admisión, matrícula, reincorporación y ayuda socioeconómica.

Misión

MISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO

"Formar especialistas del más alto nivel a través de doctorados, maestrías y diplomados en las ciencias agrarias, ambientales, biológicas, económicas y sociales; fortaleciendo capacidades para contribuir al desarrollo sostenible mediante la enseñanza, investigación científica y generación de tecnología".

MISIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

"La FEP es una unidad académica que forma profesionales competentes, proactivos, innovadores, íntegros y comprometidos con el desarrollo sostenible del país, en las carreras de Economía, Estadística Informática y Gestión Empresarial.

Contribuye además, a la formación humanística, social y ética de los profesionales de la UNALM".

Visión

VISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO UNALM

"Ser referente en la educación de posgrado, en el desarrollo de investigación científica y tecnológica en las ciencias agrarias, ambientales, biológicas, económicas y sociales, mediante la generación y divulgación de conocimientos, manteniendo su compromiso con el desarrollo sostenible".

VISIÓN DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

"Nuestra filosofía nos impulsa a la búsqueda permanente del saber, para ayudar a nuestros clientes a que puedan gestionar sus procesos de cambio y desarrollo, sustentados en valores que promueven el crecimiento personal, profesional y organizacional; nuestros trabajos son personalizados y a la medida".

Acta de Reunión - Curso de Gestión de Procesos de Información

Fecha: 9 de mayo de 2024

Lugar: Aula 93, Módulo Rojo, Universidad Nacional Agraria La Molina

Asistentes:

- Isabel Alvarado
- Jorge Collana
- Valeria Alzamora
- Rodrigo Charun
- Srta. Sayury Canova

Tema: Seguimiento de Procesos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación

Desarrollo: El grupo 1 del curso de Gestión de Procesos de Información, integrado por Isabel Alvarado, Jorge Collana, Valeria Alzamora y Rodrigo Charun, se reunió el 18 de abril de 2024 en la oficina de la Srta. Sayury Canova, ubicada en el Aula 93 del Módulo Rojo de la Universidad Nacional Agraria La Molina. La convocatoria para esta reunión fue realizada mediante correo electrónico.

Durante la reunión, se acordó solicitar a la Srta. Sayury Canova información detallada sobre los procesos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación. La Srta. Sayury se comprometió a enviar la información solicitada en los días siguientes a la reunión.

Posteriormente, la Srta. Sayury cumplió con el compromiso de enviar la información requerida vía WhatsApp el día 6 de mayo de 2024.

La segunda reunión tuvo lugar el día de hoy, 9 de mayo de 2024, con el propósito de cerrar algunos detalles pendientes y proceder con la firma del acta correspondiente.

Conclusiones:

- La Srta. Sayuri ha proporcionado la información solicitada sobre los procesos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación.
- Se han discutido algunos detalles adicionales que requieren atención.
- Se procederá con la firma del acta de la presente reunión.

Firma de Asistentes:

Isabel Alvarado Jorge Collana Valeria Alzamora Rodrigo Charun Srta.Sayury Canova

La presente acta ha sido aprobada y firmada por todos los asistentes en señal de conformidad.

Admisión

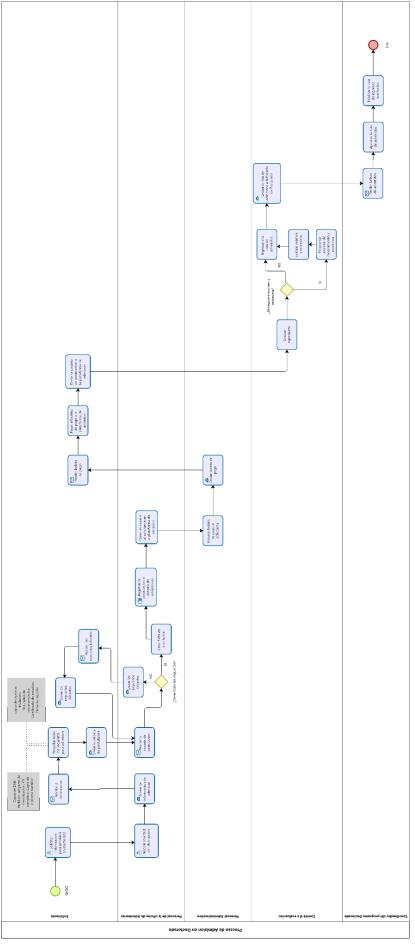
Para solicitar la admisión, los estudiantes deben cumplir con una serie de requisitos específicos. Estos requisitos incluyen poseer el título de bachillerato y presentar dos cartas de recomendación relacionadas con el doctorado. Además, se requiere un certificado de estudios legalizado, una ficha de registro completa, una copia del documento nacional de identidad (DNI) y el perfil del proyecto de investigación que se desea desarrollar durante el programa.

Una vez que los solicitantes han reunido todos los requisitos, deben preparar una carpeta de postulación que contenga toda la documentación mencionada anteriormente. Esta carpeta se envía al sistema de admisiones para su revisión y procesamiento. Posteriormente, se registra la carpeta en el sistema y se imprime la fecha de descripción como comprobante de recepción.

Después de la recepción de la carpeta, los solicitantes deben proceder con el pago correspondiente y presentar la boleta de pago como parte del proceso de admisión. Además, se les solicita presentar su currículum vitae (CV) y volver a presentar ciertos documentos como el DNI, el perfil, el certificado de estudios y una copia del diploma.

Una vez completado este proceso, los expedientes de los solicitantes son evaluados por los programas de doctorado. Esta evaluación puede incluir un examen de conocimiento y una entrevista, dependiendo de cada caso. Luego de la evaluación, se elabora una lista de admitidos, la cual se envía a la Escuela de Postgrado para su aprobación. Una vez aprobada, la lista de ingresos es publicada y se da inicio al proceso de matrícula.





Matrícula

El proceso de matrícula para los estudiantes en la Escuela de Posgrado de la UNALM comienza con el acceso al sistema utilizando el correo institucional o el DNI. Sin embargo, antes de poder acceder al sistema, el estudiante debe asegurarse de haber pagado cualquier deuda pendiente, ya que de lo contrario no podrá matricularse.

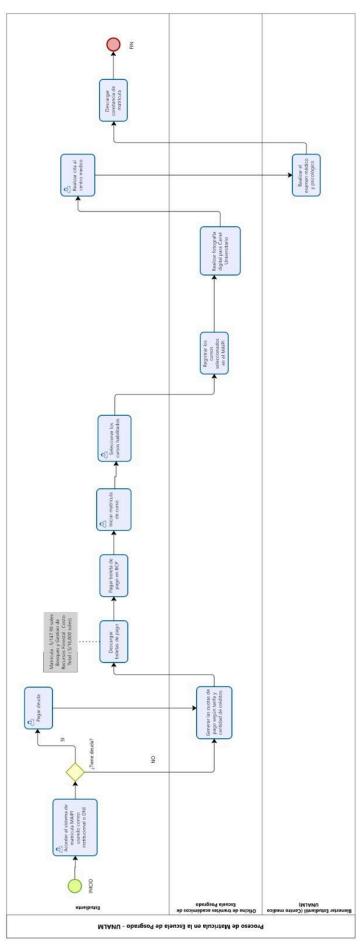
Una vez que el estudiante ha pagado cualquier deuda pendiente y accede al sistema, la Oficina de Trámites Académicos de la Escuela de Posgrado genera las cuotas de pago de acuerdo con la tarifa y la cantidad de créditos que el estudiante tiene la intención de matricular. Estas cuotas de pago se descargan en forma de boletas que el estudiante debe pagar en el BCP.

Una vez que el estudiante ha completado el pago de las boletas, puede iniciar el proceso de matrícula de los cursos. Durante este paso, el estudiante selecciona los cursos habilitados en los que desea matricularse. Una vez que el estudiante ha seleccionado los cursos, la Oficina de Escuela de Posgrado registra oficialmente los cursos seleccionados por el estudiante en el sistema.

Después de completar el proceso de matrícula de los cursos, el estudiante debe proporcionar una fotografía digital para la emisión del carné universitario. Esta fotografía es necesaria para fines de identificación y registro universitario.

Finalmente, antes de completar el proceso de matrícula, el estudiante debe programar una cita en el centro médico de la UNALM dirigido por el Bienestar Estudiantil. Durante esta cita, el estudiante realizará un examen médico y psicológico para asegurarse de que está en condiciones de continuar sus estudios de posgrado.

Una vez que todos estos pasos han sido completados, el estudiante puede descargar la constancia de matrícula, que sirve como confirmación oficial de que ha completado con éxito el proceso de matrícula para el semestre correspondiente.



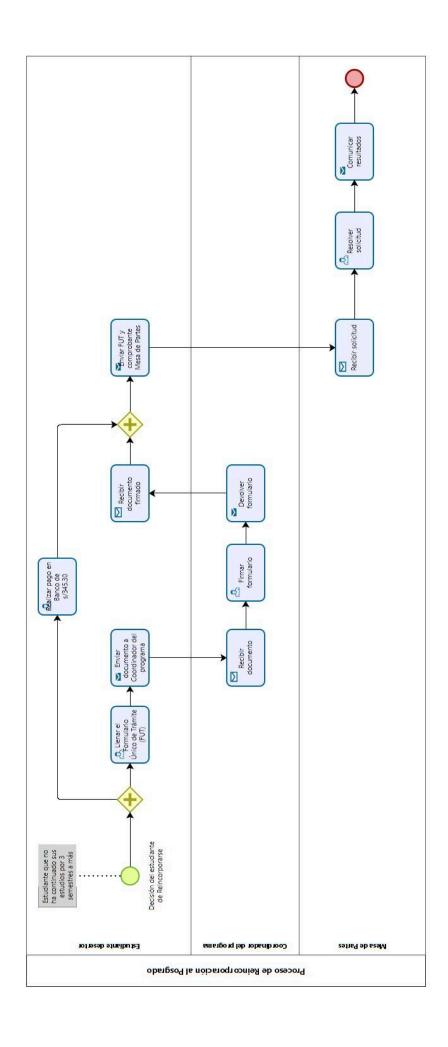


Proceso de Solicitud de Reincorporación

Este trámite se pide cuando un alumno deja de estar activo por más de tres ciclos consecutivos, es decir, si ingreso en el 2024-1, estudia 2024-1 y 2024-2, pero para el 2025-1 decide no estudiar, puede dejar de estudiar tres ciclos seguidos para no perder su condición de alumno vigente o actual, si excede esa cantidad de ciclos ausente es cuando ya como que se le da una categorización de desertor, para quitarse esa categorización y pueda terminar, ya sea, sus estudios o sacar los grados de Maestría o Doctorado, tiene que hacer un pago de S/.345.30 y hacer el proceso de reincorporación, la escuela lo evalúa y lo incorporan a la condición de alumno normal, posterior a ello ya puede hacer trámites o terminar los cursos que le falten, o el trámite de la obtención de grado.

Para la reincorporación se debe presentar un FUT donde especifica que está pidiendo la reincorporación a la condición de estudiante, justifica la razón del por qué lo está solicitando y se manda mesa de partes con el comprobante de pago de los S/.345.30. El FUT debe ser firmado por el alumno y por el coordinador del programa.

Para trámites de reincorporación puede tomar hasta 15 días. Sin embargo, cuando es época de matrícula las reincorporaciones suelen salir en 1-2 días como máximo, en una época normal demoran los 15 días.



Proceso de Solicitud de Ayuda socioeconómica

Proceso para solicitar ayuda económica en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación de la Universidad Nacional Agraria La Molina: Aplica solo personal de la agraria, CAS y nombrado, en el caso de administración no damos ayudas económicas a personas que no sean CAS o nombrados de la Agraria. A docentes también de la universidad, también se les da el 50% de descuento. Es 50% de descuento según reglamento, de repente hay algunos programas que pueden hacer un poco más o un poco menos, dependiendo también de la capacidad presupuestal de cada programa.

Respecto al proceso de recepción, como hay fechas específicas en el calendario académico, tienen que ver que no se exceda de esa fecha límite y cada alumno que está solicitando la ayuda tiene que presentar una serie de documentación, DNI o por ejemplo, los que trabajan aquí en la agraria, administrativos o docentes, tienen que presentar su boleta de pago, tienen que también que llenar un formato que les da el área de contabilidad de la escuela, tienen que llenar con sus datos con cuanto de monto de dinero les está apoyando a la maestría y tienen que firmarlo, hacer una validación biométrica de su identidad, todo eso, y lo tiene que legalizar un notario. Por último solo ingresa el pedido, con una carta del programa de la maestría o del doctorado, más un acta del comité del programa, hacia los profesores que en conjunto coordinan y acuerdan si se les va a dar el apoyo o no.

